

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2015**

En el día de la fecha a las 12:00 horas en la Sala de Juntas 1 tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. Vicedecana D.^a Bárbara Eizaga Rebollar
- Sra. Secretaria D.^a Teresa Bastardín Candón
- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa
- Prof.^a Dra. D.^a M.^a José Alba Reina
- Prof.^a Dra. D.^a Dolores Bermúdez Medina
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof. Dr. D. Rafael Gallé Cejudo
- Prof.^a Dra. D.^a Claudine Lecrivain
- Prof.^a Dra. D.^a M.^a Violéta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca

Justifican su ausencia:

- Sr. Vicedecano D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Vicedecano D. Francisco Rubio Cuenca
- Sr. Director del Departamento de Filología
- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Prof.^a Dra. D.^a M.^a Gloria Espigado Tocino

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las propuestas de incompatibilidades con los grados del Centro de las actividades y cursos pendientes de aprobación por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA).

El Sr. Decano informa sobre los documentos que se someten a aprobación, que han sido previamente enviados a los miembros de la Junta de Facultad y señala que las propuestas cuentan con el visto bueno de la Comisión de Garantía y Calidad del Centro.

Se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del siguiente documento para su publicación en el gestor documental de la UCA relacionado con los títulos del Centro (curso 2014-2015): P012-01: Propuesta de modificación de memoria.

El Sr. Decano informa sobre el documento que se somete a aprobación y advierte de que no todas las propuestas requerirán del acuerdo de la Junta de Facultad, puesto que aún estamos a la espera de la respuesta de la Unidad de Calidad y Evaluación e indica que, en estos casos, se anularía o paralizará el procedimiento.

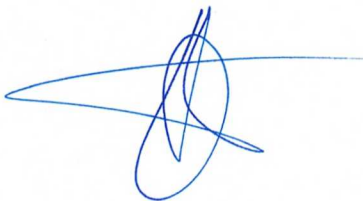
Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del plan docente de los títulos de máster del Centro para el curso 2015/16.

El Sr. Decano informa sobre los documentos que se someten a aprobación, con el plan docente de los másteres en Estudios Hispánicos y Comunicación Internacional e indica que los respectivos planes de los másteres en Patrimonio Histórico Arqueológico y Género, Identidad y Ciudadanía no han podido presentar aún sus propuestas, por lo que deberán ser aprobados en próximas sesiones.

Se aprueban por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo. Teresa Bastardín Candón
Secretaria Académica de la Facultad



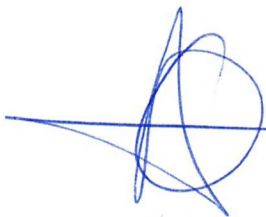
Vº Bº
EL DECANO

*TERESA BASTARDÍN CANDÓN, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ*

CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía y Calidad, celebrada el día 13 de julio de dos mil quince a las 10.00 horas, y en sesión extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 13 de julio de dos mil quince a las 12.00 h, cuyas actas quedan pendientes de aprobación, se ha acordado aprobar las propuestas de modificación de las memorias de los grados en Humanidades, Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

Lo que firmo en Cádiz, a trece de julio de dos mil quince, para su conocimiento y efectos oportunos.



Vº Bº
EL DECANO



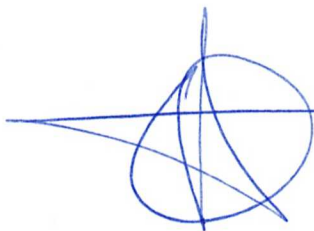
Fdo.: Teresa Bastardín Candón

*TERESA BASTARDÍN CANDÓN, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ*

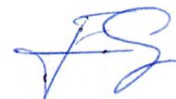
CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía y Calidad, celebrada el día 13 de julio de dos mil quince a las 10.00 horas, y en sesión extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 13 de julio de dos mil quince a las 12.00 h, cuyas actas quedan pendientes de aprobación, se ha acordado aprobar las propuestas de modificación de la memoria en el Máster en Comunicación Internacional.

Lo que firmo en Cádiz, a trece de julio de dos mil quince, para su conocimiento y efectos oportunos.



Vº Bº
EL DECANO



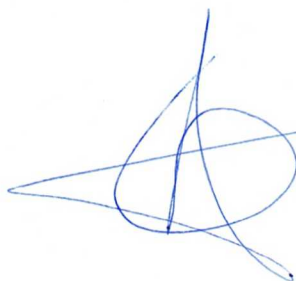
Fdo.: Teresa Bastardín Candón

*TERESA BASTARDÍN CANDÓN, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ*

CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de junio de dos mil quince a las 12.00 horas, cuya acta queda pendiente de aprobación, la Junta de Facultad ha acordado aprobar la propuesta de asignación a áreas de conocimiento del Máster en Estudios Hispánicos que se adjunta en documento anexo.

Lo que firmo en Cádiz, a veintiséis de junio de dos mil quince, para su conocimiento y efectos oportunos.



Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: Teresa Bastardín Candón